

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta, a iniciativa del diputado Juan López de Uralde, las siguientes preguntas relativas a la posición favorable al uso del glifosato por parte de la Ministra de Agricultura, dirigidas al Gobierno, y para las que se solicita respuesta escrita.

El glifosato es el herbicida más usado de Europa. Restos de este compuesto han sido encontrados en alimentos, bebidas e incluso en la orina de la gente. En junio de 2015 la Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer (IARC, dependiente de la Organización Mundial de la Salud), incluyó al glifosato en su listado de agentes probablemente cancerígenos para humanos (grupo de substancias 2A).

Además, es extremadamente dañino para la biodiversidad y nuestro medio ambiente, puesto que afecta a los demás seres vivos como a los seres humanos, contamina los suelos y el agua: puede tener un impacto directo en plantas no-objetivo pudiendo conducir a una pérdida de especies silvestres que incluso pueden estar amenazadas. También impacta en la reducción generalizada de la diversidad y cantidad de especies y puede afectar seres vivos cruciales para la agricultura, como son los polinizadores, puesto que disminuye la diversidad y la oferta de alimento.

Las restricciones al uso del glifosato ya están en vigor en varios Estados miembros de la UE. A finales de abril, el ministro de Agricultura de Bélgica anunció que prohibiría la venta de glifosato para uso privado, convirtiendo a Bélgica en último país en establecer restricciones a nivel nacional. Ahora es el gobierno francés el que, como medida para la protección de la salud humana y el medio ambiente, ha decidido que el glifosato estará totalmente prohibido -para todo tipo de usos- antes de que termine el actual mandato del presidente Emmanuel Macron, en 2022.

A pesar de las evidencias, y de que la tendencia en los países de nuestro entorno es hacia la adopción de medidas de máxima protección de la salud y el medio ambiente, el Gobierno español ha decidido seguir apostando por el uso del glifosato.

Por todo esto, se pregunta:



- Tras el dictamen de la OMS sobre los riesgos del glifosato, ¿sigue el Gobierno apoyando su uso?
- ¿Qué va a votar España en la reunión de expertos del próximo 6 de octubre sobre la continuidad o no del glifosato?
- ¿Qué medidas adoptará el gobierno para prevenir los daños del uso de glifosato?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 28 de septiembre de 2017

Fdo.: Juan López de Uralde

Diputado